



de a' la vez copias de otra opinion a' el D. P. Preposito P.oval. de in las Brevelas Pais de Castilla para los efectos consiguientes. Asi lo exige a con y firmamos en credito los S. concurrentes de que go el S. C.ertifico -)

[Handwritten signatures and names: Nava, Camacho, Diaz, Puche, Juan, Sebastian Carpena, Muñoz, P. A. D. A. C., Mayor Muñoz, J. Jio]

Seccion extraord.
de 1.º de Julio

En la Villa de Yecla a principios de Julio de mil ochocientos

sesenta, reunidos en el local de estas Salas Consistor. los S. que componen el Ayuntamiento Const. y Junta P.ocial de la contribucion de inmuebles, cultivos y ganaderia de la misma, citados en legal forma con un dia de antelacion, segun practica, bajo la presden cia del Sr. D. Simon Polo Alcalde Const., para llebrar la Seccion extraord. de este dia, a la que fueron convocados, dan dose principio a lo mismo por la lectura del acta anterior y hallendole conforme quedo aprobada.

Seguidam. por el Sr. presid. se manifiesto que el ob-

geta de la presente reunion lo hera tomar en consideracion lo adelantado de la epoca, y la necesidad que dar principio a las operaciones estadistica para la formacion del p-

